



INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 24 /2024

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN
FECHA : 09 DE AGOSTO DE 2024

En el marco de la Resolución PR N°08/2023 por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y del proceso LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2024 "ADQUISICIÓN DE PLACAS Y ACCESORIOS VARIOS PARA EL MOLINO DE CEMENTO" - ID N°449.219, el comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, la oferta técnica y económica del único oferente, que se detalla a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día martes 23 de julio de 2024 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres N°26/2024.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 23/2024.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la Sección 4, Evaluación de Ofertas, del Decreto N°9823/2023 que reglamenta la Ley N°7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", en cumplimiento de lo establecido por la Circular N° 48/24 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, segundo párrafo que dispone: "...En cuento a los procedimientos comunicados de forma previa, estos se registrarán por las disposiciones del Decreto N° 9823/23 y las normas emitidas en el marco de su aplicación". considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación - Punto 4: Método de Evaluación, basada únicamente en precio.

El Sistema de Adjudicación es **POR EL TOTAL**

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS/PRECIO REFERENCIAL

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Referencial Gs. (IVA Incluido)
SOLPED 10002246 GERENCIA INDUSTRIAL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO PLANTA INDUSTRIAL DE VALLEMÍ					
1	PLACA LATERAL EXTREMO MOLINO DE CEMENTO	20	UNIDAD	5.229.765	104.595.300
2	PLACA LATERAL INFERIOR (LADO ENTRADA) MOLINO DE CEMENTO.	20	UNIDAD	7.130.070	142.601.400
3	REJILLA INTERMEDIA DE EXTREMO.	20	UNIDAD	1.853.190	37.063.800
4	REJILLA INTERMEDIA ASTM - A 307.	20	UNIDAD	4.931.370	98.627.400
5	ARANDELA CON ALOJAMIENTO Y JUNTA DE GOMA.	200	UNIDAD	54.968	10.993.600
6	TORNILLO CABEZA CUADRADA 24X280MM, CON TUERCA Y ARANDELA (PARA REJILLA INTERMEDIA)	200	UNIDAD	259.133	51.826.600
7	TORNILLO CABEZA HEXAGONAL 65X240MM, CON	100			



	TUERCA AUTOSEGURO Y ARANDELA.		UNIDAD	243.428	24.342.800
8	TORNILLO CABEZA CUADRADA 18X80MM, CON TUERCA Y ARANDELA.	100	UNIDAD	169.614	16.961.400
9	TORNILLO PLACA LATERAL 30X225MM, CON TUERCA - ARANDELA DE ALOJAMIENTO Y JUNTA DE GOMA	150	UNIDAD	306.248	45.937.200
10	PLACA INTERMEDIA SUPERIOR SEGUNDA CÁMARA	18	UNIDAD	5.182.650	93.287.700
				Total	626.237.200

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de la oferta recibida de la firma **DISTRIPEN de Haydee Bordón**, a los efectos de examinarla en su aspecto estrictamente legal. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de la Oferta en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	DISTRIPEN de Haydee Bordón
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Perfil del Proveedor/Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Perfil del Proveedor/Cumple

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ARTICULO 21 DE LA LEY 7021/22 EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 19 DE SU DECRETO REGLAMENTARIO

Seguidamente, se procedió a la evaluación de la firma **DISTRIPEN de Haydee Bordón**, en virtud a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7021/22 en concordancia con el artículo 19 de su Decreto Reglamentario N°9823/2023 y, a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado. Se constató que la empresa oferente no se encuentra comprendida en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, procediendo al siguiente análisis:

El área legal analizó la condición del oferente a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, se recurrió a la base de datos del SINARH en la cual se constató que no registra antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultara adjudicado. Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.



Así mismo, dicha área analizó los datos proporcionados por el oferente y su cumplimiento de otros requisitos de calificación legal –ANEXO I, y en cuanto al registro de inhabilitados de la DNCP se verifica en el punto 13 del presente informe.

5.- DOCUMENTOS FORMALES

DOCUMENTOS	DISTRIPEN de Haydee Bordón
Constancia SIPE N° o Constancia del Perfil del Proveedor N°	Perfil del Proveedor N° 180038 4 ✓
RUC N°	938555-0 ✓
Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	No aplica/Persona Física ✓
Constancia de Registro de Beneficiarios Finales emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	No aplica/Persona Física ✓
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Perfil del proveedor – Cumple ✓
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presentó ✓
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas	Perfil del proveedor – Cumple ✓
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Perfil del proveedor – Cumple ✓
Formulario de Declaración de Personas	Presentó ✓
Especificaciones Técnicas	Presentó ✓
Plan de entrega de los bienes	Presentó ✓
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020, 2021 y 2022, para contribuyente de IRACIS – Capacidad Financiera	No presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto ✓
Documentos para Experiencia	Presentó/ Se solicitaron aclaraciones al respecto ✓
Garantía Escrita del periodo de validez de los bienes por 12 (doce) meses	Presentó ✓
Capacidad Técnica. a-Planos y diagrama de ubicación de cada placa ofertada. B- Catalogo u Hoja técnica de placas para molinos de cemento fundidas por el Fabricante.	No presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto ✓
Constancia de Visita al sitio de ejecución del contrato o Declaración Jurada de conocer el sitio	No presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto ✓

5.1.- ACLARATORIAS

Conforme a lo dispuesto en el Decreto N°9823/2023 que reglamenta la Ley N°7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículo 57: “...Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito”, se solicitó a la firma DISTRIPEN de Haydee Bordón los documentos formales establecidos en el PBC, conforme a la nota enviada por el Comité de evaluación:

✓ Nota CEO/INC N° 52 /2024 de fecha 24 de julio de 2024.



OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
DISTRIPEN de Haydee Bordón	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020, 2021 y 2022, para contribuyente de IRACIS – Capacidad Financiera	Presentó
	Documentos para Experiencia	Presentó
	Capacidad Técnica. a- Planos y diagrama de ubicación de cada placa ofertada. B- Catalogo u Hoja técnica de placas para molinos de cemento fundidas por el Fabricante.	Presentó
	Constancia de Visita al sitio de ejecución del contrato o Declaración Jurada de conocer el sitio	Presentó

6.- OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna.

7.- OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procedió a la evaluación de la oferta de la firma **DISTRIPEN de Haydee Bordón** en su aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº9823/2023 que reglamenta la Ley Nº7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículo 55, inciso B, numeral 3:** “... será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación”. Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, Especificaciones Técnicas, Plan de Entrega de los Bienes, Capacidad Técnica y Experiencia de la firma.

7.1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES

La Gerencia Industrial, en carácter de área requirente ha realizado un **informe técnico en fecha 29 de julio de 2.024**– ANEXO II, concluyendo en lo pertinente que:

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES
DISTRIPEN de Haydee Bordón	Cumple	Cumple

Observaciones:

“...Los resultados obtenidos derivaron del análisis de los planos entregados por el oferente y la comparativa de los mismos con los planos entregados por la Fábrica Vallemi para este llamado. Los planos de ambos casos quedaran formando parte las carpetas correspondientes a este llamado”.



7.2.- CAPACIDAD TÉCNICA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Capacidad Técnica:** *"El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:*

- a. *Compatibilidad de las placas ofertadas con las placas requeridas por el tipo y modelo de cemento instalada en la Fábrica de Vallemi*
- b. *El fabricante de las placas ofertadas, deberá contar con experiencia en la fabricación de placas para molinos de cemento."*

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:

- a. Planos y diagrama de ubicación de cada placa ofertada.
- b. Catalogo u Hoja técnica de placas para molinos de cemento fundidas por el Fabricante.

El área requirente la Gerencia Industrial realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado, conforme al **Informe Técnico de fecha 29 de julio de 2024**, donde menciona que:

OFERENTE	CAPACIDAD TÉCNICA
DISTRIPEN de Haydee Bordón	Presentó/Cumple

7.3.- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Experiencia Requerida:** *Con el objeto de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: "El oferente o Fabricante deberá demostrar la experiencia en la provisión y venta de placas utilizadas en molinos de cemento o de crudo en instituciones públicas o privadas con facturas de venta contado o facturas de venta a crédito con sus recibos cancelatorios o facturas a créditos con su certificado de cumplimiento o acta de recepción total cuya suma en los 5 (cinco) últimos años (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023), represente como mínimo el 30% del monto total de su oferta."* Se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

DISTRIPEN DE HAYDEE BORDÓN						
Monto total ofertado G.	Monto Requerido 30% Gs	Factura Crédito	Fecha de la factura	Acta N° de Recepción total	Institución	Monto Demostrado Gs.
620.316.000	186.094.800	001-001-0003310	03/09/2020	067/2020	INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO	991.100.000
TOTAL						991.100.000
Obs.: Se adjunta factura con Acta de Recepción Total y Contrato respectivo. Anexo IV						

OFERENTE	EXPERIENCIA
DISTRIPEN de Haydee Bordón	Cumple



8.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto 11**, y a los efectos de calificar la situación financiera de la firma **DISTRIPEN de Haydee Bordón**. Se procedió a evaluar sus Balances Generales, para lo cual fueron considerados los siguientes índices:

Para contribuyentes de IRACIS:

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

- a. **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2020, 2021 y 2022)
- b. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2020, 2021 y 2022)
- c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los en los 3 (tres) últimos años (2020, 2021 y 2022), no deberá ser negativo.

Distripen de Haydee Bordón			
Ratio de liquidez			
Mayor o Igual que 1	2020	2021	2022
Activo Cte.	14.487.817.563	14.470.275.633	14.517.323.589
Pasivo Cte.	4.811.778.470	2.454.635.425	426.221.340
	3,01	5,90	34,06
	Promedio		14,32
	CUMPLE		

Indice de endeudamiento			
No sera mayor a 0,80	2020	2021	2022
Pasivo Total	4.885.705.871	2.454.635.425	426.221.340
Activo Total	20.124.395.242	2.089.175.633	20.863.581.308
	0,24	1,17	0,02
	Promedio		0,48
	CUMPLE		

Indice de rentabilidad			
No debe ser Negativo	2020	2021	2022
Utilidad después de Imp	4.449.221.893	3.647.172.730	2.190.719.760
Capital	10.234.281.261	14.034.281.261	17.681.453.991
	0,43	0,26	0,12
	Promedio		0,27
	CUMPLE		

En base a los cálculos se concluyó que la firma **DISTRIPEN de Haydee Bordón**, cumple con los **Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad** y acredita suficientemente su capacidad financiera. ANEXO III.



9.- OFERTAS ECONÓMICAS

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

Ítem N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	DISTRIPEN de Haydee Bordón		
				Características	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	PLACA LATERAL EXTREMO MOLINO DE CEMENTO	Unidad	20	Marca:Christian Pfeiffer Fabricante: Christian Pfeiffer Procedencia: Bolivia	5.177.000	103.540.000
2	PLACA LATERAL INFERIOR (LADO ENTRADA) MOLINO DE CEMENTO.	Unidad	20	Marca:Christian Pfeiffer Fabricante: Christian Pfeiffer Procedencia: Bolivia :	7.057.000	141.140.000
3	REJILLA INTERMEDIA DE EXTREMO.	Unidad	20	Marca:Christian Pfeiffer Fabricante: Christian Pfeiffer Procedencia: Bolivia	1.837.000	36.740.000
4	REJILLA INTERMEDIA ASTM - A 307.	Unidad	20	Marca:Christian Pfeiffer Fabricante: Christian Pfeiffer Procedencia: Bolivia :	4.887.000	97.740.000
5	ARANDELA CON ALOJAMIENTO Y JUNTA DE GOMA.	Unidad	200	Marca:Christian Pfeiffer Fabricante: Christian Pfeiffer Procedencia: Bolivia	54.700	10.940.000
6	TORNILLO CABEZA CUADRADA 24X280MM, CON TUERCA Y ARANDELA (PARA REJILLA INTERMEDIA)	Unidad	200	Marca:Christian Pfeiffer Fabricante: Christian Pfeiffer Procedencia: Bolivia	257.000	51.400.000
7	TORNILLO CABEZA HEXAGONAL 65X240MM, CON TUERCA AUTOSEGURO Y ARANDELA.	Unidad	100	Marca:Christian Pfeiffer Fabricante: Christian Pfeiffer Procedencia: Bolivia	242.000	24.200.000
8	TORNILLO CABEZA CUADRADA 18X80MM, CON TUERCA Y ARANDELA.	Unidad	100	Marca:Christian Pfeiffer Fabricante: Christian Pfeiffer Procedencia: Bolivia	167.000	16.700.000
9	TORNILLO PLACA LATERAL 30X225MM, CON TUERCA - ARANDELA DE ALOJAMIENTO Y JUNTA DE GOMA	Unidad	150	Marca:Christian Pfeiffer Fabricante: Christian Pfeiffer Procedencia: Bolivia	303.000	45.450.000
10	PLACA INTERMEDIA SUPERIOR SEGUNDA CÁMARA	Unidad	18	Marca:Christian Pfeiffer Fabricante: Christian Pfeiffer Procedencia: Bolivia	5.137.000	92.466.000
Precio Total						620.316.000

10.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el PBC, Sección Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación **CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL** en concordancia con lo que establece la **Ley Nº 4558/11**, contempla la aplicación de un margen del 40% sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. La firma **DISTRIPEN de Haydee Bordón** no ha presentado el certificado puesto que los bienes ofertados por la misma no son de origen nacional.

11.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el PBC **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, Análisis de los precios ofertados: "...el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación." Se realizó un análisis de los precios ofertados y no se solicitó desglose de precios, puesto que la oferta de la firma **DISTRIPEN de Haydee Bordón** no presentó dicha variación.

12.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente proceso se cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 100/2024** por el monto total de guaraníes seiscientos veintiséis millones doscientos treinta y siete mil doscientos (Gs. 626.237.200).

13.- HABILITACIÓN DE EMPRESA OFERENTE

Se verificó que la empresa **DISTRIPEN de Haydee Bordón** se encuentra **habilitada** actualmente conforme al sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda realizada más arriba

Razón Social	RUC	Nombre de Fantasía	Fecha Inscripción	Estado	Habilitado	
HAYDEE MARIA BORDON RODAS	938555-0		13/07/2009 14:38	Activo	SI	

1 registros encontrados.



E.E.U.U. 081 c/ Tte. Fariña, Asunción, Paraguay - Tel. y Fax: 415 - 4000 - dncp@contrataciones.gov.py
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 07:00 a 16:00 horas
Preguntas Frecuentes | Mesa de Ayuda y Sugerencias

Activar Windows

14.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas en el presente informe en virtud a los **criterios de adjudicación** del PBC, y conforme a lo establecido en el artículo 55 de la **Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas,"** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

14.1 ADJUDICAR el proceso **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2024 "ADQUISICIÓN DE PLACAS Y ACCESORIOS VARIOS PARA EL MOLINO DE CEMENTO - ID N° 449.219,"** a la firma **DISTRIPEN de Haydee Bordón**, con RUC N° **938555-0**, por el monto total de guaraníes seiscientos veinte millones trescientos dieciséis mil (Gs. 620.316.000) IVA incluido, puesto que es la única oferta recibida y cumple con lo exigido en el PBC, conforme al siguiente detalle:

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN



Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	DISTRIPEN de Haydee Bordón			
				Características	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)	O.G *
1	PLACA LATERAL EXTREMO MOLINO DE CEMENTO	Unidad	20	Marca:Christian Pfeiffer Fabricante: Christian Pfeiffer Procedencia: Bolivia	5.177.000	103.540.000	397
2	PLACA LATERAL INFERIOR (LADO ENTRADA) MOLINO DE CEMENTO.	Unidad	20	Marca:Christian Pfeiffer Fabricante: Christian Pfeiffer Procedencia: Bolivia	7.057.000	141.140.000	397
3	REJILLA INTERMEDIA DE EXTREMO.	Unidad	20	Marca:Christian Pfeiffer Fabricante: Christian Pfeiffer Procedencia: Bolivia	1.837.000	36.740.000	397
4	REJILLA INTERMEDIA ASTM - A 307.	Unidad	20	Marca:Christian Pfeiffer Fabricante: Christian Pfeiffer Procedencia: Bolivia	4.887.000	97.740.000	397
5	ARANDELA CON ALOJAMIENTO Y JUNTA DE GOMA.	Unidad	200	Marca:Christian Pfeiffer Fabricante: Christian Pfeiffer Procedencia: Bolivia	54.700	10.940.000	397
6	TORNILLO CABEZA CUADRADA 24X280MM, CON TUERCA Y ARANDELA (PARA REJILLA INTERMEDIA)	Unidad	200	Marca:Christian Pfeiffer Fabricante: Christian Pfeiffer Procedencia: Bolivia	257.000	51.400.000	397
7	TORNILLO CABEZA HEXAGONAL 65X240MM, CON TUERCA AUTOSEGURO Y ARANDELA.	Unidad	100	Marca:Christian Pfeiffer Fabricante: Christian Pfeiffer Procedencia: Bolivia	242.000	24.200.000	397
8	TORNILLO CABEZA CUADRADA 18X80MM, CON TUERCA Y ARANDELA.	Unidad	100	Marca:Christian Pfeiffer Fabricante: Christian Pfeiffer Procedencia: Bolivia	167.000	16.700.000	397
9	TORNILLO PLACA LATERAL 30X225MM, CON TUERCA - ARANDELA DE ALOJAMIENTO Y JUNTA DE GOMA	Unidad	150	Marca:Christian Pfeiffer Fabricante: Christian Pfeiffer Procedencia: Bolivia	303.000	45.450.000	397
10	PLACA INTERMEDIA SUPERIOR SEGUNDA CÁMARA	Unidad	18	Marca:Christian Pfeiffer Fabricante: Christian Pfeiffer Procedencia: Bolivia	5.137.000	92.466.000	397
Precio Total						620.316.000	

*El O.G corresponde al detalle del costo estimado por el Dpto. de Programación de la UOC, según Carta Interna DPE N°151/2024 (f. 41), Carta Interna DPE N°202/2024 y su anexo (fs. 099 y 111), las asignaciones de OG aclaradas por el Departamento de Presupuesto según Memorando DP N° 144/2024 (f. 112), y conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°100/2024.



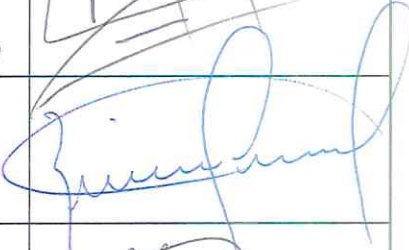
14.2.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente del Ejercicio Fiscal 2024.

14.3.- CONFIRMAR al Ing. Cristhian Vallejos , Jefe del Dpto. de Mantenimiento de Fábrica Vallemi como Administrador de Contrato, conforme a lo establecido en la Sección Modelo de Contrato del Pliego de Bases y Condiciones.

14.4.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Atentamente,

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2024 "ADQUISICIÓN DE PLACAS Y ACCESORIOS VARIOS PARA EL MOLINO DE CEMENTO - ID N° 449.219			
N°	Cargo	Nombre	Firma
1	Coordinador de Comité de Evaluación	 Lic. Cynthia Caballero B. Coord. de Comité de Evaluación Industria Nacional del Cemento	
2	Gerente Industrial	 Ing. Diego Quintana Gerente Industrial Industria Nacional del Cemento	
3	Asesor Legal	 Abog. Manuel Augusto Zárate G. Asesor Legal Industria Nacional del Cemento	
4	Secretaría General	 Abg. Mg. Berenice Savorgnan Secretaria General Industria Nacional del Cemento	
5	Gerente Financiero	 Lic. Luis A. Ayala D. Gerente Financiero I.N.C.	